

COLEADERO NACIONAL NOCTURNO Y BAILE DE LOS 100 MIL

LA FEDERACION MEXICANA DE CHARRERIA A.C. CONVOCA AL COLEADERO NACIONAL NOCTURNO Y BAILE DE LOS 100 MIL QUE SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DEL XXXIII CAMPEONATO NACIONAL PUEBLA 2026 INFANTIL JUVENIL CHARRO Y DE ESCARAMUZAS EN HONOR A “ENRIQUE MIGUEL JIMENEZ MARTINEZ”.

1. SE LLEVARÁ A CABO EL DIA 7 DE AGOSTO DEL 2026 AL TERMINO DE LA ÚLTIMA COMPETENCIA DEL DÍA, EN EL MARCO DEL XXXIII CAMPEONATO NACIONAL CHARRO PUEBLA 2026 INFANTIL JUVENIL CHARRO Y DE ESCARAMUZAS EN HONOR A “ENRIQUE MIGUEL JIMENEZ MARTINEZ” EN LAS INSTALACIONES DEL LIENZO UBICADO EN EL CENTRO EXPOSITOR DE PUEBLA.

2. PARTICIPARAN CHARROS DE CUALQUIER CATEGORIA.

3.EL COSTO DE INSCRIPCION SERA DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN)

4. LOS COLEADORES QUE DESEEN PARTICIPAR DEBERAN ESTAR INSCRITOS A MAS TARDAR EL VIERNES 7 DE AGOSTO DEL 2026 A LAS 20:00 HRS ENVIANDO SU COMPROBANTE DE DEPOSITO Y NOMBRE COMPLETO MEDIANTE WHATS APP AL 331-278-3271 EL METODO DE PAGO DE LA INSCRIPCION PODRÁ REALIZARSE EN EFECTIVO EN EL MODULO DE LA OFICINA FEDERACIÓN Y/O MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA SIGUIENTE CUENTA:

DATOS BANCARIOS

NOMBRE: FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA A.C.

BANCO: BBVA

CUENTA: 044 8681325

CLABE: 012180004486813259

EL PAGO DE SU INSCRIPCION SERA PARA CONFIRMAR SU PARTICIPACION

SE REPARTIRAN:

- 1 LUGAR \$100,000.00
- 2 LUGAR \$50,000.00
- 3 LUGAR \$30,000.00

A) TOPADO A 30 COLEADORES PARTICIPANTES O LA PARTE PROPORCIONAL AL SER MENOS DE 30 COLEADORES.

B) EN CASO DE LLEGAR AL COLEADOR NUMERO 35, SE AGREGARÁ UN CUARTO LUGAR DE \$25,000.00

5. EL ORDEN DE PARTICIPACION SE SORTEARÁ ANTES DE CORRER GANADO.

6. A LOS COLEADORES QUE CANCELEN SU PARTICIPACION, NO SE LES REEMBOLSARA LA INSCRIPCION Y SE USARA PARA SUBSANAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL COLEADERO.

7. ESTA LIMITADO A 3 CABALLOS POR COLEADOR

8. SE CALIFICARÁ CON EL REGLAMENTO VIGENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE CHARRERIA CATEGORIA LIBRE.

9. COLEAR A LA LOLA NO BRINDA PUNTOS ADICIONALES.

10. EN CASO DE NO TENER APACHURRADOR DARA 1 PUNTO ADICIONAL POR OPORTUNIDAD.

DESEMPATE

EN CASO DE EMPATES, EL CRITERIO ES EL SIGUIENTE:

A) MUERTE SUBITA. SE EJECUTARÁN LAS OPORTUNIDADES NECESARIAS PARA DESEMPATAR.

11. DESPUES DE SUS TRES OPORTUNIDADES, LOS MEJORES TRES COLEADORES O CUATRO DE ACUERDO AL NUMERO DE COLEADORES INSCRITOS, PASARAN A UNA



FINAL A MUERTE SUBITA. SE ESTARÁ ELIMINANDO POR CADA PASADA LA PUNTUACIÓN MÁS BAJA HASTA LLEGAR A UNA FINAL.

ESTA SE LLEVARÁ A CABO EL MISMO DIA.

CUALQUIER SITUACION NO PREVISTA EN ESTA CONVOCATORIA QUEDA EN MANOS DEL COMITÉ ORGANIZADOR Y JUECES

FIRMA